INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Junio del 2009

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " PREDIAL INMOBILIARIA NEISAL C. LTDA."
Ciudad.-

Señores Socios :
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**PREDIAL INMOBILIARIA NEISAL C. LTDA",** me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2008**:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Dejo constancia que los **US$22,43** dólares por utilidad del presente ejercicio, ha sido transferido a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario incentivar las actividades económicas para las que ha sido creada esta compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente,

ABG. JORGE NEIRA MENENDEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
12 NOV 2009
MARCOS CALLERO
GUAYAQUIL